

OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Teléfonos: 506-9696 / 97 Fax.:506-9698/www.municipio.gob.pa

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcion	ario(a) <u>José I.</u>	Blandón F. Céd	ula <u>6-62-192</u>
Cargo: Alcalde	No Plan	N° P	osición
Fecha de la Misión:	Desde:	18 de abril de 2018	Hasta: <u>21 de abril 2018</u>

País: San José, Costa Rica

Misión Oficial: L REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA UCCI Y XVIII Asamblea General UCCI

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

1.	Descripción y Objetivo:	-Participación en el <u>L REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA UCCI</u> en						
		donde se:						
		1. Somete a probación el Programa de Trabajo de la XVIII Asamblea General de la UCCI (<i>San José</i> , 19 y 20 de abril de 2018).						
		2. Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y del Informe Económico de la Secretaría General de la UCCI						
		correspondiente al ejercicio de 2017 y proyección de 2018, que se elevarán al Plenario de la XVIII Asamblea.						
		3. Propuesta de aprobación del Plan Estratégico de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas 2018/2020 (Propuestas de						
		Organización y Objetivos Generales), que se elevará al Plenario de la XVII Asamblea.						
		4. Se Propone aprobar, inicialmente, el avance de Programación						
		de Actividades para el bienio 2018/2020, que se elevará al Plenario de la XVIII Asamblea.						
		5. Lectura, debate y aprobación, si procede, de la propuesta/s de Declaración que se elevará a la Asamblea General.						
	-Participación en la XVIII Asamblea General UCCI .							
		1. Inauguración de la XVIII Asamblea General. Con la presencia del						
		Presidente de la República, la Primera Dama y la Secretaria General Iberoamericana.						

- 2. Firma de memorándums, acuerdos y convenios entre ciudades.
- 3. Presentación de informes de gestión y económico.
- 4. Aprobación de las Propuestas de Organización. Aprobación de los Ámbitos Estratégicos, Objetivos Generales y del Avance de Programación del bienio 2018-2020. Elección de Cargos para el bienio 2018-2020. Resoluciones. *Aprobación de la Declaración de San José*.

6. Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)

Momentos Claves:

- Por acuerdos realizados de palabra en años anteriores se cede la Vice Presidencia temática de Sostenibilidad a Quito, Ecuador.
- El Alcalde de Costa Rica habia invitado al Alcalde a Postular por la Vicepresidencia de Gobernanza, Alcalde declina y cede a Brasilia continue con la misma.
- Se aprueba que a partir de ahora el Galardón se denomine :
 Capital Iberoamericana de las Culturas... solicitud presentada por La Paz , Bolivia, aceptada. Antes se llamaba: Capital Iberoamericana de la Cultura.
- Se aprueba que el Comité de Incluión Social se llame Comité de Integración Social, , solicitada por Buenos Aires, aceptado.
- Se escoge el nuevo Comité Ejecutivo.
- Se firma la Declaración de San Jo'se por todos los Alcaldes presentes en la Asamblea General.
- Se firma el memorandum de Cooperación entre Intendencia de Montevideo con el Municipio de Panamá.
- Se menciona la firma posterior del Ayuntamiento de Madrid y Municipio de Panamá (PCI)

Acto de Inaugración de la Asamblea General UCCI



Palabras de Bienvenida por el Presidente de Costa Rica Excelentisimo Sr. Luis Guillermo Solís Rivera



Intervención del Sr. Alcalde sobre el tema de Como Localizar los ODS en las Ciudades Capitales



Firma de Memorandum de Cooperación entre Intendencia de Montevideo y MUPA



ajo sa responsabilidad, sera a. Triazo_x	7. Impacto en las funciones pajo su responsabilidad, será a:		X_	Mediano PlazoX Largo
--	--	--	----	----------------------

Presentado Por: José Blandón

Fecha: 24 de abril de 2018

Vo. Bo (Máxima Autoridad Institucional)

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Fecha de Recibido_____ Cumple el término? Sí___ No____

Comentarios Sobre el Informe:	Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014"Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"

	 	 	 ٠.	 	